

Informe leído
en sesión de fecha
16/2/2021. *[Signature]*



Departamento Coordinación de Comisiones

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, EN TORNO A LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA LA INSTALACIÓN DE UNA SUCURSAL DEL BANCO DE RESERVAS EN EL MUNICIPIO DE RESTAURACION, PROVINCIA DAJABÓN. PRESENTADA POR EL SENADOR DAVID RAFAEL SOSA CERDA.

EXPEDIENTE No. 00276-2020-SLO-SE

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de esta iniciativa es contribuir a dinamizar la actividad económica de los habitantes del municipio Restauración y proporcionarles facilidades para su desarrollo financiero, evitándole el desplazamiento de sus munícipes a otras demarcaciones para realizar sus transacciones bancarias.

El municipio de Restauración, en la provincia Dajabón, fue fundado el 23 de junio de 1892; según datos del último censo, cuenta con una población aproximada de 7,459 habitantes, en una superficie de 283,58 kilómetros cuadrados de extensión. Posee la reserva ecológica de Sabana Larga, los ríos Artibonito y Libón, de amplio atractivo para los amantes del ecoturismo y el turismo histórico.

A pesar de que este municipio es considerado como un punto importante para el avance de la industria forestal, el desarrollo de sus atractivos ecoturísticos y de poseer facilidades para el comercio local, no cuenta con entidades bancarias que faciliten el flujo de crédito y transacciones financieras, herramientas vitales para el desarrollo económico de la comunidad.

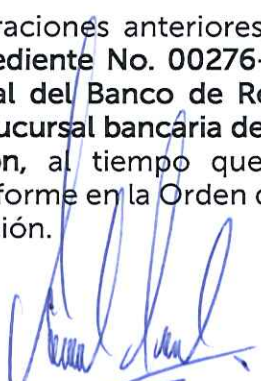
ANÁLISIS DE LA INICIATIVA

En su reunión de fecha 12 de enero del año en curso, la Comisión ponderó los beneficios que esta propuesta brindará a los moradores de este municipio y zonas aledañas, empresarios, comerciantes y a todos los sectores productivos y al reconocer que el Estado dominicano cuenta con la entidad bancaria denominada Banco de Reservas, institución comprometida a impulsar la prosperidad y el bienestar de la población y que tiene establecido en sus lineamientos estratégicos, acciones de responsabilidad social para fomentar el progreso de las comunidades, así como también, que esta institución coordina e implementa iniciativas que impactan positivamente el bienestar social y económico de los dominicanos.

Departamento Coordinación de Comisiones

Tomando en cuenta las ponderaciones anteriores, esta Comisión HA RESUELTO: rendir informe favorable al expediente No. 00276-2020, por medio de la cual se solicita al Administrador General del Banco de Reservas, así como a su Consejo Directivo, la instalación de una sucursal bancaria de esta entidad, en el municipio de Restauración, provincia Dajabón, al tiempo que se permite solicitar al Pleno Senatorial, la inclusión de este informe en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:



FARIDE VIRGINIA RAFUL SORIANO
Presidenta



DIONIS A. SÁNCHEZ CARRASCO
Vicepresidente



RICARDO DE LOS SANTOS POLANCO
Secretario



ALEXIS VICTORIA YEB
Miembro



ANTONIO M. TAVERAS GUZMÁN
Miembro



CASIMIRO ANTONIO MARTE FAMILIA
Miembro



MARTÍN E. NOLASCO VARGAS
Miembro



JOSÉ MANUEL DEL CASTILLO SAVIÑÓN
Miembro



FRANKLIN YSAÍAS PEÑA VILLALONA
Miembro

FVRS:RCN:arm:isr
15 de enero del año 2021.